



Absurdo

No encontré en la historia una sesión de la Cámara de Diputados en Domingo de Resurrección, como sucederá hoy. No hay una emergencia para justificarlo. Ni siquiera hicieron algo similar durante la pandemia.

La razón es votar una reforma constitucional en materia eléctrica originalmente programada para el martes pasado. Cambiaron el día cuando vieron la determinación de los priistas, panistas y perredistas de pernoctar en la Cámara para no ser sorprendidos ese día por la mañana con marchas anunciadas por Morena que les impidieran entrar al recinto.

Con sus aliados, Morena tiene la mayoría en la Cámara de Diputados, no obstante, obtuvieron, en conjunto, sólo el 42.6 por ciento de los votos. No representan a la mayoría de los mexicanos que votamos el año pasado.

Todo esto por una reforma eléctrica absurda que le daría a la CFE todo el poder, en un modelo que no existe en el mundo, por ser contrario al desarrollo de la industria eléctrica y que es peor que el previo a la reforma de Peña Nieto. Es violatoria de nuestros tratados comerciales, por lo que llevaría a innumerables litigios por compensación de las inversiones afectadas. La industria automotriz ya dijo que si se aprueba la reforma tal como está, México dejará de ser un destino atractivo para in-

vertir. Lo patriota es tener leyes eléctricas que estimulen la inversión, no que la ahuyenten.

Ni en términos de soberanía energética, el argumento más socorrido por sus defensores, la reforma tiene sentido. Mientras tenemos plantas eólicas y solares ya construidas sin usarse, en 2021 importamos gas de Estados Unidos para cubrir el 72 por ciento de nuestro consumo. Un récord histórico resultado de no priorizar la energía renovable y limpia.

Para disminuir la dependencia con Rusia, Europa va a importar cada vez más gas licuado de Estados Unidos. Lo previsible es que el precio de éste tienda a subir hasta igualarse con el precio del gas mundial, descontando los costos de licuarlo y transportarlo. Hoy ya cuesta casi el doble que al inicio del año.

La reforma energética de Peña Nieto tiene un claro componente ecológico al priorizar la conexión de energías limpias. La CFE debe, según nuestra Constitución, contratar por subastas su demanda de electricidad, con lo cual las energías limpias, siendo las más baratas, tienen una alta probabilidad de ganar más mercado. Es falso que no pueda haber estabilidad en una red eléctrica con una mayor proporción de energías limpias. Mientras, el resto del mundo busca energías limpias para no depender del hidrocarburo y contribuir a combatir el cambio climá-

tico. México va en sentido inverso, haciendo todo para depender más de los hidrocarburos.

Desconocimiento, ideología y obsesión por el poder son las únicas explicaciones para el absurdo deseo de dar a la CFE el monopolio en el sector. Esta empresa, sus directivos, empleados y contratistas, serían los únicos ganadores de la reforma. No el Estado mexicano. Para que los privados no ganen produciendo electricidad solar barata, tendríamos que consumir electricidad más cara y sucia al quemar combustibles fósiles. Si ese costo lo trasladan al consumidor, será evidente el precio adicional que pagaremos, pero si optan por subsidiarlo, apoyando aún más a la CFE, el costo para el contribuyente será enorme. En el 2021 la CFE perdió más de 95 mil millones de pesos, a pesar de que recibió un subsidio para pagar tarifas eléctricas de 70 mil millones de pesos.

AMLO dice tener un plan B si no se aprueba su reforma: modificar la ley minera para hacer del litio un recurso reservado al Estado. No es una buena idea, pero le permitiría tratar de salvar cara. El costo que pagaría el país sería menor: el litio se mantendrá en el subsuelo, como mucho del gas que Pemex no puede sacar y que no lo licitan para que lo puedan hacer los privados. Por lo menos no destruiremos nuestro sistema eléctrico.